ANEXO

REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUIDO MANO DE OBRA A LA MAQUINARIA AGRICOLA DEL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL DE LA REGIONAL CALDAS

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL CALDAS

CERTIFICA:

Que mediante la Resolución No. **1-02862 de 2025** modificada por la Resolución **1-0584 de 2026**, los Centros de Formación deben solicitar autorización a las Direcciones Regionales previo a la invitación, para la contratación el REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUIDO MANO DE OBRA A LA MAQUINARIA AGRICOLA DEL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL DE LA REGIONAL CALDAS

Que, para garantizar el normal funcionamiento de la Regional y la prestación de los servicios a cargo del Centro Pecuario y Agroempresarial, es necesario contratar el siguiente objeto contractual, de acuerdo con la respectiva justificación anexa.

OBJETO	VALOR TOTAL	PLAZO	CENTRO, ÁREA O DEPENDENCIA
REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PREDICTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUIDO MANO DE OBRA A LA MAQUINARIA AGRICOLA DEL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL DE LA REGIONAL CALDAS	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000)	El plazo de ejecución del contrato será desde la aprobación de la garantía única y registró presupuestal, sin superar el 31 de diciembre de 2026, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización de conformidad con la Ley, o hasta agotar el presupuesto disponible.	Centro Pecuario y Agroempresarial SENA Regional Caldas

Recursos: CDP No. 8026 del (20) de marzo de 2026 que para tal efecto expidió el área de Presupuesto 951527 CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIALCALDAS C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

951534 CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIALCALDAS - PRODUCCION DE CENTROS - C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ

SUBDIRECTOR (e) CENTRO PECUARIO Y
AGROEMPRESARIAL SENA REGIONAL CALDAS

C E R T I F I C A

Con base en lo anterior, el Director Regional autoriza la contratación. No obstante, para suscribir los correspondientes contratos de mantenimiento y/o suministro, el subdirector debe contar con los estudios previos descritos en el Decreto 1082 de 2015, y velar por el cabal cumplimiento de lo dispuesto en las normas de contratación vigentes para el presente procedimiento.

Autorización No. 00024_____

Expedida a los 15/04/2026_____

OSCAR ANDRES MALDONADO MORA

DIRECTOR (E) REGIONAL CALDAS

Elaboro: Angie Natalia Uribe Escobar –Profesional Contratación
Revisó: Sandra Milena Martínez - Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo
Revisión Jurídica: Fausto Tellez – Abogado del Grupo de Apoyo Administrativo

***Revisó**: Beatriz Eugenia Londoño Cardona, Profesional Área Jurídica SENA Regional Caldas*